



D. José García
 Pasqual Goyanes
 Juan Co. Linares
 Andrés Guerrero
 Juan José Girona
 José García Linares
 Mariano Canillo
 Juan Legido
 Juan López
 Juan Alonso
 José Goyanes
 José Goyanes
 Juan de los Rios
 Juan de los Rios

Junta
 Pericial

en la tarde de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete,
 Nueve de Mayo en sesión extraordinaria en la Sala Capitular, los
 Señores: Fermín de Alcalá, Mayor y Procurador Sindico, que
 componen esta Municipalidad y que todo constan al margen, pre-
 via citación al efecto; bajo la presidencia del Señor D. Antonio
 Linares García - Alcalde constituido de la misma; de mandato del Sr.
 presidente, por un secretario se dio cuenta de una comunicación
 del Sr. Gobernador de la fecha diez de los presentes; en la cual
 se designan los Vocales que en el presente año, nombrados por
 dicha Superior autoridad, en unión de los electos por esta Ayun-
 tamiento, han de formar la Junta Pericial de esta Villa; y
 en su virtud el Sr. presidente manifestó: Que en confor-
 midad a lo dispuesto en las instrucciones vigentes, se estaba
 en el caso de que la Corporación procediera al nombramiento de los
 Caballeros Mayor que fuese presidente de la misma; e insta-
 bondad con la brevedad posible, diere principio a los traba-
 jos que la Ley le confiere y en el modo y forma que la Admi-
 nistración principal de Hacienda publica de la Plaza, tiene acor-
 dado. Esta Municipalidad en virtud de la manifestación produci-
 da por el digno presidente, y en observancia de lo prescri-

